

COT/ECU/011/2023

RESPUESTAS A CONSULTAS RECIBIDAS 1

1. En relación con el proceso de la referencia me gustaría saber si está abierto a la presentación de propuestas de personas naturales extranjeras no residentes en el Ecuador.

Esta abierto para personas naturales extranjera. Las entrevistas que tiene que hacer podrían ser virtuales.

2. Qué documento se debe aportar en sustitución del RUC y de los antecedentes penales.

Debe enviar el documento tributario equivalente al RUC en su país RUC y el certificado de antecedentes penales debe ser emitido por su país de origen o residencia.

3. Así también, si es posible disponer del anexo 1 en formato editable

Se adjunta Anexo 1 en formato editable.

4. Sí para la confección de las propuestas técnica y financiera, existe algún formato o si éste es libre.

El formato es libre, pero debe incluir los puntos establecidos en el TDR.